REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

<u>087 – TRASLADO EXCEPCIONES ARTÍCULO 175 C.P.A.CA.</u>

Manizales, Caldas, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita Secretaria del Despacho HACE CONSTAR que en atención a contestación de la demanda presentada por la parte demandada en los procesos que se enlistan a continuación, en la fecha y hora se CORRE EL SIGUIENTE TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA, que se mantendrá digitalmente a disposición de las partes en la Secretaría por un (1) día, concretamente en la sección de TRASLADO ESPECIALES Y ORDINARIOS del Micrositio Web del Juzgado:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-descongestion-de-manizales/151

FECHA TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA	10 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 7:30 A.M.					
TRASLADO	A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS, Y EN GENERAL, DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA Y/O LLAMADA EN GARANTÍA					
PROCEDIMIENTO	Artículos 175 y 201A C.P.A.C.A.					
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS					
INCIO TÉRMINO	14/11//2023					
VENCIMIENTO TÉRMINO	16/11/2023					
MEDIO DE CONTROL	RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	SE CORRE TRASLADO DE		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00020-00	LEDGERIO BUENO LADINO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG NO allegó escrito de contestación Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS		
2000		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: <u>17001333900720230002000</u>				

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00021-00	CESAR AUGUSTO DIAZ MARIN	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	 Contestación MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
2000		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720230002100		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00022-00	CLARA ROSA ROMERO VELASQUEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	Contestación MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720230002200		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY	170013339007-2023-00023-00	MARTHA GLADIS MONTOYA ZULUAGA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	Contestación MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
2080		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720230002300		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY	170013339007-2023-00026-00	FRANCINY VARGAS SANCHEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG NO allegó escrito de contestación Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
2080		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720230002600		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00027-00	FRANCEDY CARDONA ALARCON	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG NO allegó escrito de contestación Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720230002700		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00041-00	LILIANA MARIA ARIAS VILLEGAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – MUNICIPIO DE MANIZALES	El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG NO allegó escrito de contestación Contestación MUNICIPIO DE MANIZALES
		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720230004100		
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00053-00	LUZ AMPARO SOTO CARDONA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG NO allegó escrito de contestación Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: <u>17001333900720230005300</u>		

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00071-00	LUIS HENRY CUELLAR BERNAL	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG NO allegó escrito de contestación Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
2000		DESCARGAR TRASLAD	OS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: <u>1700133</u>	<u>3900720230007100</u>
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL LEY 2080	170013339007-2023-00072-00	JOSE GUSTAVO LONDOÑO ARISTIZABAL	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE CALDAS	El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG NO allegó escrito de contestación Contestación DEPARTAMENTO DE CALDAS
2000		DESCARGAR TRASLADOS / VER EXPEDIENTE DIGITAL: 17001333900720230007200		

MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA Secretaria

BUZÓN DE MEMORIALES: ESTIMADOS ABOGADOS, PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TODA COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL DESPACHO (MEMORIALES), DEBE PRESENTARSE ESTRICTAMENTE DE MANERA DIGITAL Y EN FORMATO PDF, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co Dentro de Los Horarios establecidos de Atención al Usuario (Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.), toda comunicación / memorial presentado por fuera de este Horario se Tendrá por radicado en la Hora y/o fecha Hábil Siguiente, de Conformidad con el Artículo 109 del Código General del Proceso